



Orden del Día	A Favor		Abstención		En Contra		En Blanco		Total Votos	% Quórum	% Capital
	Total Votos	%	Total Votos	%	Total Votos	%	Total Votos	%			
1.1 Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Individual de Amper, S.A.	465.207.480	99,84%	154.838	0,03%	612.135	0,13%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
1.2 Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidado del Grupo Amper.	465.207.480	99,84%	154.838	0,03%	612.135	0,13%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
1.3 Aprobación del estado de información no financiera consolidado del Grupo Amper.	465.207.480	99,84%	50.499	0,01%	716.474	0,15%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
1.4 Aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de la Sociedad en el ejercicio 2023.	464.835.728	99,76%	94.462	0,02%	1.044.263	0,22%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
1.5 Aplicación de resultados.	465.153.480	99,82%	104.499	0,02%	716.474	0,15%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
2 Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2024.	464.782.631	99,74%	648.153	0,14%	543.669	0,12%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
3.1 Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.	463.127.562	99,39%	830.208	0,18%	2.016.683	0,43%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
3.2 Ratificación y nombramiento como consejera de Doña Ana López de Mendoza Laburu, con la calificación de "consejera independiente", por el plazo estatutario de cuatro (4) años como miembro del consejo de administración.	460.961.288	98,92%	1.351.661	0,29%	3.661.504	0,79%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
3.3 Reelección de D. Pedro Morenés Eulate como miembro del Consejo de Administración con la calificación de "otros externos", por el plazo estatutario de cuatro (4) años como miembro del consejo de administración.	459.431.965	98,60%	737.404	0,16%	5.805.084	1,25%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
3.4 Reelección de D. Juan José Rodríguez-Navarro Oliver, como miembro del Consejo de Administración, con la calificación de "consejero dominical", por el plazo estatutario de cuatro (4) años.	462.598.093	99,28%	1.166.510	0,25%	2.209.527	0,47%	323	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
4 Autorización a los Administradores, en los términos previstos en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, para que la Sociedad pueda distribuir dividendos a cuenta, tanto dinerarios como en especie (en este último caso, en acciones o participaciones sociales de sociedades participadas por la Sociedad, y siempre a elección del accionista, en su caso), con las condiciones que se establezcan.	463.317.840	99,43%	40.139	0,01%	2.616.474	0,56%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
5 Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social en los términos previstos en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida por la Junta General de accionistas de 30 de junio de 2023.	454.220.103	97,48%	1.944.208	0,42%	9.810.142	2,11%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
6 Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos u otros valores de renta fija canjeables y/o convertibles en acciones de la Sociedad, así como warrants con el límite máximo de cien millones de euros (100.000.000 €). Fijación de los criterios para la determinación de las bases y modalidades del canje y/o conversión y atribución al Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente.	454.030.148	97,44%	533.245	0,11%	11.411.060	2,45%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
7 Delegación en el Consejo de Administración de la Sociedad, por un plazo de un (1) año, de la facultad de emitir, en una o varias veces, obligaciones, bonos y otros instrumentos de renta fija por un valor máximo de ciento cincuenta millones de euros (150.000.000 €).	456.185.808	97,90%	532.013	0,11%	9.256.632	1,99%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
8 Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias con arreglo a los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.	460.905.337	98,91%	1.526.580	0,33%	3.542.536	0,76%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
9.1 Aprobación de la política de remuneración de los Consejeros de la Sociedad.	455.314.474	97,71%	832.139	0,18%	9.827.840	2,11%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
9.2 Aprobación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración, en su condición de tales.	460.712.545	98,87%	519.139	0,11%	4.742.769	1,02%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
10 Votación, con carácter consultivo, del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros relativo al ejercicio 2023.	454.515.537	97,54%	651.944	0,14%	10.806.972	2,32%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%
11 Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con la facultad de sustitución, para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General, así como para su elevación a público.	460.656.413	98,86%	1.475.311	0,32%	3.842.729	0,82%	0	0,00%	465.974.453	100,00%	31,13%

Nº de accionistas presentes y representados :

136

Nº total de acciones :

1.496.663.032

Autocartera :

0